

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.619.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)  
Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas  
Extranjero. 5 —  
10 —

ALMERIA.— Domingo 1.º de Setiembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncio: 40 cént. de pt. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUERZO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos.— Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

## MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.— Real núm. 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

## A los dueños

de frutas verdes y secas.

(Véase en la 2.ª plana el anuncio de importante a los parraleros).

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad  
Tiendas 33.—ALMERIA.

## ¡APRENDED!

Son por demás significativas las manifestaciones de la prensa extranjera respecto al desenlace de la contienda que en los bosques de Cuba sostenemos.

No es *El Herald* de New York ni el de París, ni el ministro de los Estados Unidos en la capital de Francia, los que hablan en sentido más ó menos optimista de las fuerzas insurrectas; son *The Times* de Londres y otro periódico de Berlín, los que, después de encomiar las muestras de virilidad de nuestra Nación, las cualidades de nuestro carácter, de la entereza, de la constancia y de la disciplina de nuestro pueblo para defender la integridad de la Patria, aseguran que finalizará la lucha por otorgar a la isla de Cuba la autonomía.

Omitimos la serie de consideraciones que los citados periódicos hacen para venir a la conclusión de la autonomía, porque de deducción en deducción y agotando el vocabulario de los propositos España por el ejemplo de patriotismo y de virilidad que está dando al mundo, cuando este, a consecuencia de nuestra pobreza y de nuestras luchas intestinas, la creía postizada é inerte, esos periódicos vaticinan que en el empeño de nuestro patriotismo y nuestra tenacidad en la campaña de Cuba, gastaremos más de lo que tenemos para venir a parar en la concesión de la autonomía a los cubanos.

Los resortes de la intriga se están manejando por el filibusterismo y el gobierno yankee, maravillosamente.

No en balde se ha dado en llamar a la prensa, el cuarto poder del Estado. Manejada como en el presente caso, pudiera llamársela también la orientación de la diplomacia universal, aunque muchas

veces sirva para despistar a esa misma diplomacia, si con discreción se distribuyen por Europa media docena de agentes.

Y algunos miles de pasos ó de libras esterlinas.

No cabe duda que la opinión en esos países quedará menos convencida que ha quedado en Valladolid después de la *felpa* que ha recibido en dicha capital un periodista; pero como el objeto de esos vaticinios *autonomistas* no es vencer a la opinión ni sus argumentos los presentan en forma que los haga acreedores a un premio *vallisoletano*, forzosamente habremos de buscar la punta por otro lado, aunque a nuestro entender sería mejor irnos derechos al bulto, de frente, desentendiéndonos de una amistad pífida que no es amistad más que en el nombre.

El gobierno de la Unión Americana ha enseñado más de las orejas en la cuestión de Cuba: su labor es burda que oculta bien sus felonías; su prepotencia en el nuevo mundo es imponderable, su independencia con relación a las demás potencias no puede ser mayor y con sus grandes riquezas y su intensidad de población, si quiera sea de aventureros de todas las naciones, se cree con derecho y se permite falsear el derecho de gentes cuando le acomoda y prescindir hasta de las formas cancellerescas en casos determinados, no ante una República perturbada como era la española cuando la aprehensión del *Virginius*, sino también con la actual monarquía, que parece que todo lo sacrifica al mantenimiento de la paz exterior.

¿No es verdaderamente significativo que los agentes americanos en los precisos momentos que el pueblo Español se decide a cruzar los mares para quemar hasta el último cartucho, vaticinen lo que á ellos les acomoda porque es preparatorio ese vaticinio de una idealidad que engrana perfectamente en las teorías del célebre Monroe?

Si las energías, la abnegación y las virtudes todas de este pueblo de los oscuros hijos de este pisoteado pueblo, las poseyeran sus directores, ¡que ocasión más bonita, que oportuna, para asombrar al mundo casi tanto como cuando la Isla de Cuba fué descubierta! Mucho más pobres y atrasados vivían los españoles entonces; más temeraria fué la empresa de descubrir la América y pisarla y dominarla, que lo sería despedirse para siempre de ella en compañía de cien mil peninsulares y treinta buques de guerra costando el continente que la Isla de Cuba tiene al Norte. ¡Ese continente bravucón, que es el *bu* del mundo, sería digno rival de un puñado de Quijotes cuerdos que acostumbra a conquistar, descubrir y perder continentes sin contar sus enemigos ni los recursos de que disponen para conquistarlos y perderlos! Si en el siglo XV enseñamos a las naciones a ser grandes, siendo nosotros tan pequeños, en el XIX, pudiéramos decir a aquellas: «¡Aprended, porque el decreto de nuestra grandeza radicará siempre en nuestros pequeños.»—X.  
Almería y Agosto 1895.

## Por correo.

(Nuestro alcance)

El cólera.

El consul de España en Viena comunica por telégrafo, que experimentados algunos casos de cóle-

rina en la frontera, con Rusia nada se sabe oficialmente de la aparición del cólera en Austria Hungría.

## Donativo.

Don José María Gonzalez ha entregado en el ministerio de Marina por encargo de los Sres. Lopez Carreras, Eduardo Bugulet, García Lois y Bautista Baseras, mil setenta y tres pesetas, destinadas á socorrer á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

Este donativo ha sido hecho por las Sociedades españolas en Mercedes (República Oriental) por la Sociedad de socorros mútuos y el Orfeón Español.

## Decretos de Hacienda.

En los primeros días de la próxima semana se hallará de regreso en Madrid el Sr. Navarro Reverter, para cuya fecha se propone según se asegura, enviar á la firma de la Reina unos importantes decretos de Hacienda.

## Cuarto ejército.

El Sr. Cánovas manifestó al señor duque de Tetuán cuando estuvo en Santa Agueda, que si es preciso se organizará hasta un cuarto ejército con destino á Cuba.

## Lances.

En los círculos políticos se ha comentado mucho el suelto misterioso publicado por la prensa de la mañana, diciendo que en la frontera francesa se había verificado un lance personal entre dos conocidos y aristocráticos políticos.

La cuestión quedó aclarada, puesto que ya esta tarde no se ocultaban los nombres de los interesados, que lo son los Sres. Martínez Rodas, conservador, y conde de Banaña, silvestista.

El duelo fué á espada francesa y ambos han resultado heridos, aunque de poca consideración.

El incidente surgió á causa de una discusión política.

El otro lance que hay pendiente entre los directores de *La Nación* y *El País*, ha sufrido un nuevo aplazamiento á causa de discutirse una cuestión previa, que se supone de mucha gravedad.

Uno de los padrinos del señor Diaz Vicario, el Sr. Calixto Ballesteros ha renunciado el encargo de apadrinarlo, fundándose en asuntos particulares.

## Crisis en el Gobierno.

Hoy han continuado los cálculos y la prensa de esta noche habla de ello, acerca de una próxima modificación del gabinete actual, pero añadiéndose que esta será más amplia que se decía, puesto que el Sr. Cánovas no puede llevar al Parlamento unos ministros que desde el Ministerio han hecho precisamente todo lo contrario de lo que habían ofrecido desde la oposición.

Todos los políticos, añaden, están conformes en que la crisis será un hecho, pero en lo que hay diferencia de criterio es acerca de si la modificación del Ministerio se hará antes ó después de las elecciones.—PERPEN.

Madrid 29 de Agosto de 1895.

## AFAN DE REFORMAS.

Adquisición de libros.—Cátedra de literatura griega.

El Sr. Bosch no dá paz á la mano en lo que toca á introducir reformas en los distintos ramos de su departamento.

Entre los decretos que muy pronto llevará á la *Gaceta*, figura uno que se refiere á la adquisición de libros para las

bibliotecas públicas, y cuyo espíritu es digno de aplauso.

Del preámbulo del decreto tomamos estos párrafos:

«La adquisición de libros para las bibliotecas públicas abre las puertas al abuso. Interesa al Estado, al honor del publicista y á la cultura general, que no se compren libros de escaso mérito. Sería lamentable que el ministerio de Fomento llevara á las bibliotecas las obras que no pueden vender sus autores porque no interesan á nadie.

Las obras adquiridas por el Estado han de merecer la adquisición con arreglo al dictamen de personas competentes. Jamás debe exceder el número de ejemplares al de bibliotecas. Solo por excepción, y previos informes científicos autorizados, podrán concederse auxilios para imprimir obras manuscritas. Conviene tomar precauciones reglamentarias, para que los trabajos que se publiquen periódicamente resulten completos. Por otra parte, la experiencia impone la necesidad de recopilar las disposiciones dictadas sobre adquisición de libros y concesión de bibliotecas.»

De la parte dispositiva entregamos lo siguiente:

«No se invertirá en cada trimestre más de la cuarta parte del crédito legislativo.

A ningún autor ó propietario de una obra se le podrá hacer más de una adquisición en un mismo ejercicio, aunque se trate de distintas obras.

Se establece el previo informe de las Academias para casi todas las adquisiciones, y se precava el caso de que en una obra que se publique por entregas ó tomos, decaiga el valor científico ó material, y, en una palabra, se adoptan todas las medidas encaminadas á cortar los abusos que puedan existir y á impedirlos en lo sucesivo.»

El Sr. Bosch, asesorado de la Facultad de letras, ha dispuesto que se restablezca la legalidad de 1857, en virtud de la cual la cátedra de literatura griega y latina se convierte en la de «ampliación del latín y literatura y literatura latina», y el segundo de griego, en «ampliación del griego y literatura helénica.»

Prepara también el Sr. Ministro de Fomento dos importantes decretos sobre reforma en la facultad de Derecho, sobre el cuerpo de comisarios de ferrocarriles y sobre los ingenieros agrónomos.

## DESDE GARRUCHA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Amigo director: al hacer á V. la reseña de los festejos que se han celebrado en esta población durante la pasada feria, olvidé decirle que desde los primeros días del mes que fina, viene actuando en este teatro, con bastante aceptación por parte del público, la compañía lírico-dramática que dirige D. Domingo Lemos.

Anoche se pusieron en escena las obras *Noticia fresca*, *A primera sangre* y *La caza del Oso*, estando á cargo de varios aficionados de la población los principales papeles de aquellas. Las dos primeras alcanzaron una interpretación bastante floja, notándose visiblemente la falta de ensayos. No ocurrió en cambio así en la última, en cuyo desempeño estuvieron aficionados y actores á gran altura, sobresaliendo los Sres. Berrueto, Gerez Cervantes, Moldehaner y Lemos, principalmente este último, que hizo un *D. José* tan á la perfección, que es sin duda alguna la interpretación que más ha agradado á este público.

El papel de *Carela* estuvo á cargo de la joven y notable artista Julia Lerzón, que quedó á la altura en que sabe colocarse en cuantas obras desempeña. No pocos tuvieron el gusto de demostrar su entusiasmo por tan simpática actriz; que seguramente llegará á conquistarse un buen nombre, por que tiene grandes condiciones para la escena y posee el sentimiento del arte.

No hago especial mención de los demás artistas, por que me falta tiempo y ocuparía mucho espacio; todos estuvieron bien, pues si hubo alguno que otro lunar, ¿que obra humana no los tiene?

El próximo domingo, que se despide de nosotros la citada compañía, tomarán también parte en el desempeño de las obras que se representen, los aficionados de esta, á quienes desearé dedicar desde las columnas de LA CRÓNICA merecidos elogios.

Seguendo la resbaladiza pendiente que emprendiera el representante aquí de la política liberal y valiéndose de halagos y amenazas, ha arrancado hoy la dimisión, para servir altos intereses de la política conservadora, á varios de los concejales que fueron suspensos por mandamiento judicial en 30 de Mayo último.

No ha sorprendido ciertamente á la opinión, este nuevo golpe que asesta á los que fueron sus correligionarios, el nuevo D. Julián de los presentes tiempos, pues ya es del dominio público, que tan señalados favores, son prodigamente pagados á tan *hábil cacique* en su pueblo natal, donde la administración municipal continúa bajo su dirección y efectos consiguientes.

Siga imperturbable por el camino de la traición el consecuente político que tan señalados servicios viene prestando á la causa que le acunbró y en el depósito su confianza, que no han de faltarle razones que guarden como sagrado relicario el recuerdo de sus actos de hoy, para darle mañana su natural merecido.

Por haber retirado su acción el actor ha quedado sin efecto el interdicto de retener entablado hace unos dos meses por el ex-auxiliar-escribiente de esta Aduana D. José Segura Carrasco, contra la Sociedad Chávarri, Lecoq y Compañía.

La causa de esta retirada no ha sido otra, según me dicen, que el temor de que hubieran podido surgir en el curso de tal negocio, indicios de un delito que el Código penal prevé y castiga severamente; pero sea en efecto por ésta, ú otra razón, lo cierto es, que tan enojoso asunto ha terminado satisfactoriamente, de lo que me alegro bastante, tanto por el propio bien del incauto que escuchó y siguió los consejos de *traviesas sirenas*, cuanto por la Sociedad Chávarri; pues aún cuando ni me ha dado ni me dá nada, entiendo que antes que dificultades, deban facilitarse toda clase de auxilios á estas Compañías que vienen á dar al país vida y animación que le faltan.

Tengo que hacer una rectificación á mi carta-revista de los festejos de esta villa. En vez de las 1.050 pesetas que decía habían costado al Municipio las fiestas, han sido 1.100 las que ha gastado. Conste, pues, en prueba de imparcialidad y justicia.

Aun cuando los antecedentes anteriores me los ha dado persona que debe estar bien informada, no he podido sacarle á qué piensa dedicar nuestro celoso Ayuntamiento las 2.150 pesetas que le han sobrado de lo consignado para música y festejos y del donativo hecho por los *banqueros* de Baeza. Veré si puedo averiguar algo y lo comunicaré á V. para calmar la curiosidad, que como yo, sienten muchos vecinos de esta localidad.

Y hasta otra se despide de V. afectísimo amigo.—*El Corresponsal*.  
Garrucha 29 de Agosto 1895.

## Por teléfono.

El lunes estarán en la mar con rumbo á Cuba, 26.000 hombres, fecha en que termina la expedición.

Según comunican de Alcoy, se han dado las órdenes oportunas para que regresen á Alicante las fuerzas del regimiento de caballería de Sesma.

La población ofrece su aspecto normal, y se trabaja en todas las fábricas.

El comercio de la Habana prepara un gran recibimiento á las tropas embarcadas para Cuba.

Se han levantado arcos y los soldados serán espléndidamente obsequiados.

Setenta y dos individuos del disciplinario de Melilla, han solicitado marchar á Cuba.

Los gastos de la guerra de Cuba son un millon de reales diarios; la movilización seis millones.

El ministro de Hacienda tiene en estudio el proyecto de venta de los montes públicos, para arbitrar recursos.

Ha pedido varios informes y antecedentes.

El prefecto de las Landas (Francia) ha recibido una orden del ministro del Interior, disponiendo que prohíba la celebración de corridas de toros en las plazas de su departamento.

## Las vecinas.

### CUENTO INFANTIL

(Colaboración inédita)

Conozco dos hermosas pequeñas amigas de las mías.

Las tales pequeñas tienen sus casas de muñecas. En dos grandes cajones, uno al lado del otro, allí viven dos familias; cada una tiene fortuna, carácter, educación y costumbres diferentes.

Cada cual entre los tales muñecos es hijo de su padre y de su madre. En realidad los pobres monigotillos no son responsables, quedan comprendidos muy acertadamente entre los sujetos estudiados por los médicos alienistas.

Sin embargo, están libres además de esa—según los médicos parieron—ley de herencia.

Pero Juanita presta á sus muñecas la vivacidad, la inconstancia de su carácter... ella los trae, los lleva, los duerme, los toma y los deja conforme le place.

Mariquita dá á sus muñecos pulcritud, formalidad, decoro, dulce coquetería y otras gracias que abarantan el carácter de la niña.

Mirando á la casa de muñecas de Juanita, se vé desorden y lujo: una muñeca ha debido de empinar briosamente el codo más de lo conveniente... está patas arriba y de un modo deshonesto... mostrando sus duras piernas de palo y su cuerpo de piel relleno de serrín.

La muñeca que hace de cocinera y el muñeco que desempeña el papel de amo de la casa... han peleado sin duda.

¡Y vaya Vd. á meterse en averiguar porqué motivos!

Lo cierto es que se hallan en el suelo y en posturas ridículas y grotescas.

No hay que decir que los muebles de la salita están desordenadamente colocados y rotos algunos, así como toda la coxetería y los cacharros de la cocina están por enmedio. El comedorillo es un caos; un montón de trapos acá; otro de baratijas por allá; el aparador y la mesa de comer patas arriba... En cambio la muñeca principal, la señora, está repulidísimamente adornada.

En la casa inmediata todo está en orden.

Maravilla detenerse á reconocer la pulcritud y el orden en que todo se halla.

Mariquita cuida de todo con extremo esmero.

¡Abi pienso... Tal vez en estos juguetes se revela ya el porvenir de las dos niñas. ¿Cuál será el más sonriente?

Fingiendo la voz como para indicar que sus muñecas hablan, oigo de pronto hablar á Mariquita y á Juanita finjiendo un diálogo de vecindad.

Juanita se ha apoderado de la muñeca que hacía de cocinera y que poco antes estaba patas arriba en la cocina.

Mariquita, de la muñeca que en su ordenadísima casita hace de camarera.

—Antonio—grita la cocinera—¿vías á salir?

—Hola, Basilia. ¡No sé si me dejarán!

—Ya, ya; tienes unos años tan ñoños y tan beatos...

—Hija, son preferibles á los tuyos, que siempre andan de jaleo y de jolgorio y fiesta... y tienen la casa patas arriba...

—Bueno, bueno; te he llamado para decirte que estoy desesperada y que el mejor día hago un disparata.

—¿Pues qué te ocurre?

—Que iba á casarme con Pedro el sargento y como lo mandan á Cuba... ya no puedo casarme, y estoy tan triste, tan triste, que creo que voy á tomar una caja de fósforos y me voy á envenenar.

—¡Jesús que cosas, mujer—dijo en su voz natural Mariquita á su hermana.

—Calla, tonta—replica Juanita—ahora se iba esa y mi criada se queda muy triste... y se asoma al balcón... y ¡zas! se tira de cabeza...

—Ah, por eso? No te alarmes... tal vez sea más terrible el carácter grave, la sencillez, la dulzura y la sensibilidad de Mariquita. Al fin Juanita hace eso porque todo lo toma á juego. Maria vive en serio. Felizmente, espero en Dios que en su santa misericordia no habrá de desampararla.

¡Oh, verdaderamente es imposible detenerse á estudiar el juego de los niños!

José Zahonero.

(Prohibida la reproducción.)

## Exposición Provincial.

### Los premios.

Según ofrecimos ayer, publicamos á continuación la lista de las recompensas otorgadas por los Jurados del Círculo Literario á los expositores que han concurrido al certamen de bellas artes y de productos del país celebrado por dicha Sociedad:

#### Primeras medallas.

A D. Antonio Bedmar, por su cuadro al óleo titulado «La faena.»

A D. Pedro Balonga, por su paisaje al óleo en gran tamaño.

A D. Juan Vivas Perez, por sus específicos «salicilatos de bismuto y cérico» y «elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos.»

A los Sres. Requena hermanos, por su aceite de olivas de Doña Maria.

A los Sres. Villalobos y Compañía, de Berja, por su instalación de hilados y tejidos de algodón.

A D. Emilio Rodríguez Esteban, por los tejidos de lana de su fábrica «Santa Julia», de Serón.

A los Sres. Oliveros y Compañía, de Almería, por su instalación de piezas de hierro fundido.

A D. Andrés Millé, de id., por sus preparaciones en la extracción de fibras de ramio.

A D. Ignacio Gomez de Salazar, por los albayaldes de su fábrica de Almería.

A los Sres. Hijos de Melchor Moyá, de idem, por la guitarra que han presentado.

A los Sres. D. Federico Molina y Compañía, por su azufre nativo y fundido de la mina «Buen viento.»

A D. José Cantón, como Presidente de la sociedad propietaria de la mina «El Trovador», por su azufre fundido.

A D. Manuel F. Requena, por los ejemplares que ha presentado de mineral de hierro micáceo, de Doña Maria.

A los Sres. Verdejo hermanos, por sus ejemplares de hierro hematites de Sierra-Alhamilla.

A la «Sociedad Austro-Belga», por sus ejemplares de calaminas de Dalías, Padules y Abucena.

A D. José Gonzalez Egea, por sus ejemplares de hierro de Gergal, Doña Maria y Nacimiento.

A los Sres. Beledo y Jover, por sus ejemplares de hierro hematites de Doña Maria.

A los Sres. Palenzuela, Alonso y Compañía, por su ejemplar de mármol negro de Alhama.

#### Segundas medallas.

A la Srta. D.<sup>a</sup> Enriqueta Rocafull, por su cuadro al óleo «La virgen y el niño.»

A la Srta. D.<sup>a</sup> Maria Orozco, por su cuadro paisaje al óleo.

A los Sres. Vilchez y Jover, por su vino de Gatuna.

A D. Juan Martinez Maqueda, por su aguardiente de Abla.

A D. Francisco Grisolia, por los fideos y pastas para sopa de su fábrica de Almería.

A D. Rogelio C. Zea, por id., id., id.

A D. Evaristo Quesada, de Almería, por sus jabones.

A D. Enrique Nin de Cardona, por las harinas fuerte y candeal de su fábrica de Serón.

A los Sres. Hijos de M. A. Heredia, por sus azúcares del ingenio de Adra «San Nicolás.»

A D. Juan Espinosa, por los azúcares de su alquería de Adra.

A D. Jaime Batiles, de Almería, por su instalación de muebles de lujo.

A D. Clemente Lorenzo, de id., por id., id., id.

A D. Pedro Sevilla, por sus ejemplares de mineral-hierro de hematites roja y limonita, de Alfaro y Culataivi.

A D. Miguel Gonzalez Grano de Oro, por sus ejemplares de galena argentífera y cobre de Almagrera.

A D. José Maria de Acosta, por sus ejemplares de sal común cristalizada del Cabo de Gata.

**Menciones honoríficas de primera clase.**

A la Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Orozco, por su paisaje al óleo.

A la Srta. D.<sup>a</sup> Braulia Cumella, por sus tablas de paisajes y flores, al óleo.

A D. José Rocafull, por su marina grande al óleo.

A D. Victoriano Lucas, por su marina al óleo.

A D. Guillermo Rueda, por su marina grande al óleo.

A D. Manuel Diaz, por su retrato al lápiz.

A la Srta. D. Angela Cassinello Núñez, por su polka mazurka «Araceli.»

A D. Juan Dominguez Martinez, por su polka de salón para piano, «Almería.»

A D. Pascual Dominguez por su «Melodía», para piano.

A D. Juan Vivas Perez, por sus preparados digestivo completo, polvo de carne, licor de breva, jarabe de quina ferruginoso y jarabe de quebracho.

A D. Antonio Villegas, por las gaseosas de su fábrica de Almería.

A D. Antonio Fernandez, por las cervezas de su fábrica «La Alemana», de idem.

A los Sres. Requena hermanos, por su vino de fresa y por sus espartos.

A D. Luis Diaz Vila, por los mosaicos hidráulicos de su fábrica «Las dos Rosas», de Almería.

A los Sres. Spencer y Roda, de Almería, por sus espartos y barriles para uva.

A D. Andrés Vizcaino, de id., por sus dentaduras artificiales.

A D. Vicente Abad Sanchez, de Nijar, por sus espartos.

A D. Antonio Gonzalez Salazar, de Almería, por su colección de aves diseccionadas.

A D. José del Olmo Esquinas, de id., por sus pastas para papel.

A D. Juan Prez, de id., por sus muebles.

A D. Antonio Alvarez, de id., por su barco de flores y plantas.

A D. Juan Cavanillas, por su colección de minerales de las Sierras de Gador, Almagrera y Cabo de Gata.

A D. Antonio Prats de Haro, por sus ejemplares de mineral plomizo argentífero de Cabo de Gata.

Al Sr. Conde de Casertas, por sus ejemplares de hierro hematites de Baccres.

A D. Adalberto Ruiz, por su ejemplar de lignito, de Albánchez.

A D. Francisco Prats, por sus ejemplares de mineral de hierro de Ocaña.

A D. Pedro Lopez é Hijo, por sus muestras de piedra para construcciones de la cantera «El Deseo», de Almería.

A los Sres. Trujillo y Compañía, por los yesos de su fábrica «La Riojana.»

#### Segundas menciones.

A la Srta. D.<sup>a</sup> Salvadora Gay, por un cuadro de flores, al óleo.

A D. Juan del Moral P. Percebal, por su paisaje al óleo «La segadora.»

A D. Hilario Navarro de Vera, por su dibujo en tinta china de la Estación del ferrocarril de Almería.

A D. Antonio Alcántara, por su «Retrato» al lápiz.

A D. A. Robles, por su marina «vapor escorzado».

A D. M. Marcos Vigar, por su «Retrato», al lápiz.

A D. Juan Martinez Maqueda, de Abla, por su coñac.

A D. J. Perez Cortina, de Velez-Rubio, por su azufre líquido concentrado.

A D. Juan Muro, de Almería, por el agua clorurada-sulfatada «La Prodigiosa», de su finca «Buena vista».

A los Sres. D. Antonio Campos y compañía, de id., por su barril para uvas de embarque.

A D. Teodoro Oliveros, de Roquetas, por sus trabajos de marquetaría.

A D. Antonio Sanchez Pobo, de Almería, por su colección de minerales diversos.

A D. José Quesada, de id., por sus ejemplares de galena argentífera, de Sierra de Gador.

A D. José Ramón Eraso, de id., por los suyos de Sierra Almagrera.

A D. José del Olmo, de id., por sus ejemplares de cobre, cobalto y níquel, de Tijola y Lúcar.

A D. Fernando Garcia, por sus ejemplares de galena de Sierra Alhamilla.

#### Terceras menciones.

A la Srta. D.<sup>a</sup> Braulia Navarro Garcia, por su cabeza de estudio al lápiz.

A D. Felipe de La Muela, por su cabeza de estudio al óleo.

A D. Sebastian Madrid Hinojos, por su cuadro al óleo de mariposas y paños rojos.

A D. P. Ruiz, por su «Retrato» al lápiz.

A D. Luis Diaz Vila, por su escultura en mármol blanco, «Matrona abrazada á la Cruz».

A D. Pascual Lopez, por su «Retrato» grabado en mármol negro.

A D.<sup>a</sup> Engracia Camacho Viruega, de Nijar, por su cuadro de papel picado.

Además califican los Jurados que son merecedores de primeras medallas, el juego de ajedrez, de nácar, concha y marfil, presentado por D. Francisco Lastres, de Purchena, y los ejemplares de mineral de cinabrio y hematites roja, de la compañía de Portman; y de segunda medalla, el ejemplar de mármol blanco remitido por D. Manuel Peral; pero no se los adjudican y los declaran fuera de concurso, por no hallarse construido el primero en la provincia y por pertenecer los segundos á la de Granada.

Los fallos de los Jurados han sido muy bien acogidos por la inmensa mayoría de los expositores y por la parte más imparcial y desapasionada de la opinión, excepción hecha de los pintores, que son, aquí como en todas partes, vidriosos y susceptibles con buenos artistas.

Fuera de estos, no hemos oído quejas de ninguna clase entre los demás expositores: si algunos las tienen, se callan y no las manifiestan; por lo ménos, hasta nosotros no han llegado. Pero en cuanto á aquellos pocos son los que no se consideran lastimados, cosa que bien mirada, no debe producir extrañeza, porque es lo corriente y general en las Exposiciones de todo el mundo, hasta el punto de que no conocemos ni un solo caso en contrario.

Lo notable es que algunos de los más contrariados fundan su disgusto, no en que les parezcan insuficientes las distinciones á ellos concedidas, sino en las que se han otorgado á otros; de suerte que lo que sienten es la tristeza del bien ajeno.

Por lo que se vé, habia algunos que deseaban ser únicos y aspiraban á la exclusiva.

Calma, señores artistas, y más modestia: no hay que formar tan alto concepto de los propios méritos, ni apreciar en tan poco las obras de los demás.

Por todo lo dicho, confiamos en que al fin y al cabo se abrirá paso el buen sentido, y no prevalecerán, porque son infundados, los propósitos de retraimiento para lo sucesivo, que respecto á algunos hemos oído.

El Círculo Literario proyecta, según creemos, celebrar el año próximo otra Exposición análoga á la que acaba de realizar. En ella esperamos ver obras y productos de todos los expositores que han acudido á la de ahora y de otros que por diversas causas no han concurrido á dicho certamen.

Algunos artistas que en él han presentado trabajos evidentemente inferiores á lo que puede esperarse de sus facultades (sin duda por la precipitación con que lo han ejecutado) deben hacer, para la Exposición futura, obras de mayores alientos, con las que podrán dejar colocado su nombre á la altura que merecen.

Los que nada han presentado en esta ocasión, obligados moralmente se hallan á concurrir con sus obras á un nuevo certamen.

Y lo mismo que de los artistas, decimos de nuestros productores: todos, con más tiempo, deben prepararse para la Exposición inmediata y concurrir á ella sofocando pueriles empeños de amor propio los que ahora han alcanzado menor recompensa de la que obtendrán seguramente en el porvenir, si perseveran en el estudio y trabajan con fe inquebrantable; presentándose otra vez en el palenque, para seguir luchando en él como buenos, los que han conseguido las primeras recompensas; acudiendo al mismo los que recientemente se retrajeran, y aunando todos sus esfuerzos para demostrar, de una manera cumplida y brillante, todo lo que nuestro país vale y puede.

## Banco de España

El Consejo de esta Sucursal, de acuerdo con la Delegación de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que las horas de despacho para el público en esta dependencia sean desde las 11 de la mañana hasta las 3 de tarde, rigiendo esta modificación desde el día 2 de Septiembre próximo.

Almsria 30 de Agosto de 1895.—El Secretario, Emilio Fernandez.

## D. EMILIO CAMPRA,

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

## Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

## Hospedaje Pavía

Septiembre 1.<sup>o</sup>—Menú para hoy.

ALMUERZO.

Paella á la valenciana. Huevos al gusto. Riñones á la broché. Pescados varios. Bistek y chuletas.

COMIDA.

Sopa macarrones á la italiana. Fritura de croquetas á la vihanola. Pescada al gratin. Pichones con guisantes.

Pollos al rosti. Varios platos. POSTRES. Almibar, quesos y frutas.

## GACETILLAS

### Como en Almería.

Nuestra hermana la bella ciudad de Granada, ha inaugurado las obras de la Gran Vis. Se trata de una reforma importante que ha de colocar la ciudad del Genil y del Darro á la altura de esas grandes capitales en que salta la vida moderna por encima de las rutinas, y se descubren grandes alientos que van en línea paralela con el progreso y con la cultura pública.

La aristocracia de la inteligencia, la aristocracia del trabajo y la aristocracia del dinero, se han unido allí para ejecutar la obra. Y la obra se hará.

Desdichados pueblos los que no dan, como Granada, viriles manifestaciones de su vida moderna, y más desdichados aun, si las inteligencias se oscurecen en el vacío, y el trabajo lucha con la miseria y el capital se aplica á operaciones de crédito de las que nada aprovecha á la vida pública.

¡Qué contraste con lo que aquí ocurre respecto á la calle de la Estación!

### Buenos hijos.

Lo son de la patria, esos españoles del Brasil que se han presentado á nuestro consul en Rio Janeiro, pidiendo marchar á Cuba á luchar contra los enemigos de España.

El acto realizado por esos españoles es de gran mérito, por ser hijos de España que no han podido vivir en su país, y han tenido que emigrar á extraño suelo para encontrar el pedazo de par que aquí no encontraban.

El amor á la patria se acentúa cuando se está lejos de ella y así, esos nobles hijos de la noble España, se aprestan á sacrificarse en aras de la integridad nacional.

### Traslados.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase, ingeniero agrónomo, con destino á la provincia de Granada, para la rectificación de las cartillas evaluatorias don Ramón Manzanares, que lo es de igual clase, inspector técnico de Hacienda en esta provincia.

—Para lo mismo é igual punto, ha sido nombrado oficial de quinta clase, perito agrónomo, D. Francisco Vazquez Vico, que sirve en esta provincia el cargo de auxiliar técnico de la inspección de Hacienda.

### Beneficio.

Anoche se verificó en el coliseo de Novedades el beneficio del director de la compañía de zarzuela que en él actúa, D. Pablo Lopez, poniéndose en escena la conocida zarzuela en tres actos Catalina, cosechando en ella grandes aplausos la Sra. Soriano, Srta. Diaz y el beneficiario.

Este fué obsequiado con varios regalos.

Esta noche, última función, representaránse las zarzuelas *La Caarina* y *Campanone*.

### Maestra.

Por el Rectorado de la Universidad de Granada, ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Pechina, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, doña Brígida Martinez Galan.

### Fotógrafo.

Ha regresado de su expedición á Granada y Málaga nuestro apreciable amigo el conocido fotógrafo de esta capital don Agustín Morales.

### Riña.

Anteayer rieron en la Puerta de Purchena dos individuos llamados Luis Ramos y Juan Gonzalez, ocasionando el primero al segundo varias contusiones.

Ambos fueron detenidos.

### Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra, se ha ordenado la anotación en el cuaderno correspondiente para el pase á esta comandancia, el guardia civil de la de Málaga, José Morales Gonzalez.

### Emigrantes.

A bordo del trasatlántico francés *Espagne*, han salido de este puerto para el Brasil, cerca de doscientos individuos, braceros agrícolas en su mayoría, que van á aquellas tierras en busca de trabajo.

### Farmacia.

Muy en breve se abrirá al público la farmacia que ha establecido en su nueva casa del Paseo del Príncipe, nuestro amigo el conocido farmacéutico de esta capital D. Juan Vivas Perez, cuyo nombre es ya conocido por todo el mundo.

El edificio es de moderna construcción y presentará un buen golpe de vista, como así mismo el interior del establecimiento, pues sin duda alguna será el primero en Almería de los de su clase.

### Plaza de toros.

El conocido ganadero D. José Orozco, según hemos oído ha solicitado en arrendamiento por varios años, la plaza de toros de esta capital.

**Gonzalez Vera.**

El conocido profesor dentista Sr. Gonzalez Vera, ha salido a girar una visita a todos los gabinetes que posee en España.

**Mejoria.**

Se encuentra mejor de la enfermedad que le retenia en el lecho, nuestro distinguido amigo el Director de esta Escuela Normal de Maestros, D. Domingo Lozano.

Nos alegramos.

**Suero Roux.**

De un caso notable de curación de la difteria por el suero Roux, tenemos que dar conocimiento a nuestros lectores, según datos que tomamos de una carta que existe en nuestro poder, dirigida al Sr. Presidente de esta Real Sociedad Económica, desde el pueblo de Sórbas.

La antedicha Sociedad, como se sabe, envió, llevada de sus nobilísimos sentimientos, el precioso remedio a varios pueblos de esta provincia, entre ellos al mencionado.

Pues, bien: hé aquí al párrafo más importante de la carta a que nos referimos, y que firma el conocido médico de Sórbas Sr. Lopez Rubio:

«El día 4 del presente tuve lugar de emplear el suero Roux que esa Sociedad se dignó remitirme, en una niña de cinco años de edad llamada Teresa García Martínez, habitante en la calle del Mirador, núm. 35.

Hallábase la enfermita en estado casi completo de asfixia a causa de las extensas pseudo-membranas que tapizaban las regiones superiores de la mucosa respiratoria. Fria, cubierta la piel de un sudor viscoso, la agonía era un hecho.

A las seis de la tarde de dicho día le inyecté 10 c. c. Volví a la noche encontrándola con menos fiebre, acantuándose a la mejoría a la mañana siguiente. Agravada horas después determiné hacerle una segunda inyección, y aquella noche, tercera de la enfermedad, la pasó relativamente bien, hasta el día 8, en que había desaparecido todo peligro, quedándole solo como huellas de su dolencia una ligera estenosis laríngea, que desapareció a los pocos días, encontrándose ya completamente buena.»

Una vez más tenemos que rendir un tributo de admiración al sabio inventor de tan precioso medicamento y repetir los elogios que ha merecido y merece la Económica de Amigos del País, por el bien que a su piadosa iniciativa se debe en algunos pueblos de esta provincia.

**Apelación.**

Cuando creíamos que había terminado la cuestión de los aforos de consumos que tanto ha dado que hablar, se nos dice que se ha presentado un escrito de apelación contra el acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión última, para ante la Delegación de Hacienda.

Cuando creíamos que había terminado la cuestión de los aforos de consumos que tanto ha dado que hablar, se nos dice que se ha presentado un escrito de apelación contra el acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión última, para ante la Delegación de Hacienda.

**Servicios de la Guardia civil.**  
Por el cabo Juan Morillo Ginel y guardia segundo José Guardia Torreblanca, del puesto de Albox, han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente, los paisanos Alfonso Asencio Liria y José García Carrillo, que intentaron hurtar uvas de la propiedad de su vecino Francisco Sánchez Soto y abusar de la esposa de éste.

Enterado el sargento José Martínez Sánchez, del puesto de Sórbas, que habían recibido anónimos los Sres. D. José Saturnino Gavilan y D. Miguel Gavilan, exigiéndoles a estos que en determinado sitio del término de Tahal, depositaran la cantidad de 5.000 pesetas, amenzándoles con matarlos si no lo hacían, salió acompañado de los guardias segundos José González Lopez y Francisco Galera Alonso los que se colocaron en sitio oportuno, no aproximándose al sitio los autores de los anónimos en más de 24 horas que estuvieron allí los guardias escondidos.

Entonces el sargento citado, empezó a hacer averiguaciones, dando después de 4 ó 5 días con los autores, que fueron los vecinos de Benizalón Hilario Expósito y Blas Antonio Torrecillas Soriano, los cuales conyictos y confesos han sido entregados al Sr. Juez de Instrucción del partido.

**Ascenso.**

Ha sido ascendido a Inspector del movimiento el jefe de la estación en esta capital del ferro-carril de Lináres, señor Peregrín.

La reemplazará, en el cargo que deja vacante, el jefe de la estación de Guadix señor Araujo.

**Carta.**

Hemos recibido una carta firmada por D. Federico Perez Saez, de Pechina, en la que nos dice que no ha sido detenido por la Guardia civil ni ha dado bofetada a mujer alguna como decíamos en una gacetilla que publicamos en nuestro número de anteaer.

Debemos decir al comunicante que la noticia la tomamos de un oficio remitido por el comandante del puesto de la benemérita en Pechina, a la Comandancia de esta capital.

**No hubo sesión.**

Ayer tarde no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número. Asistieron los concejales fusionistas y varios silvestres, faltando los del par-

tido dominante, que desde hace algunas sesiones no asisten a la casa del pueblo. Esto dá que hablar a muchos, que aseguran saumentan laz diidencias dentro del partido.

**Oficial.**

Ha sido nombrado oficial 2.º de este Gobierno civil, el joven abogado D. David Esteban Gomez, hijo del Magistrado de esta Audiencia D. Inocencio.

**Emulsión Scott.**

Estudio Clínico de la Emulsión de Scott en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionadas por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsión Scott certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcáide de la Peña.  
Dr. Juan Manuel Ramos.  
Dr. B. Hernández Briz.  
Es copia de sus respectivos originales que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.  
D. C. Pizzi, Secretario.

**Juzgado municipal.**

Día 31.

**NACIMIENTOS.**

Maria Alias Berneu, Josefa Fernandez Ruiz, Rosa Arraiza y Maria Ramos Montes.

**DEFUNCIONES.**

Rafael Madrid Sanchez y Francisco Clemente Felices.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**CONSUMOS.**

**ANUNCIO.**

Desde el día 30 del corriente al 10 de Septiembre próximo queda abierto el plazo para la presentación de las relaciones del ganado de cerda existente en el casco y radio de esta capital en la oficina Central de la Recaudación, Plaza de San Sebastian núm. 4, advirtiéndose a los individuos que no presenten dichas relaciones dentro del plazo marcado se le impondrá la multa que previene la Instrucción de Consumos vigente.

Almeida 28 de Agosto de 1895.—El Arrendatario, P. P., Miguel Rodriguez Ferrer.

**VENTA**

Magnifico piano alemán nuevo, vertical metálico, cuerdas cruzadas marca Newmayer, Berlin. Para informes, dirijanse a D. José Galetti, Plaza Bermudez núm. 6.

**Fábrica de abonos artificiales**

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

**H. DE LONDRES**

Menú para hoy domingo 1.º de Septiembre.  
ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1).  
Rica paella a la valenciana.  
Patatas y callos a la malagueña.  
Huevos al gusto.  
Pescados fritos y asados.  
Bistek, chuletas y criadillas.  
COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)  
Sopa consomé de ave a la crema.  
Pescada a la bayonesa.  
Chuletas con casaca.  
Berengena a la andaluza.  
Lengua de ternera trufada.  
Helado: «Leche merengada.»

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana**

**Combate en Cuba.**

Madrid 31, 10 m.  
Telegrafian de Cuba que cerca de Guimaro ha tenido efecto un encarnizado combate entre nuestras tropas y los rebeldes. Desde los primeros momentos

se observó la tendencia del enemigo a cortar la línea formada por los soldados; pero estos pelearon tan heroicamente que lograron vencer y dispersar al enemigo causándole 12 muertos y 23 heridos.

**Buque a la mar.—Fallecimiento.**

(A las 10'40 m.)

Según comunican de Cádiz ha zarpado de aquel puerto, reparadas sus averías, el magnifico vapor «Colón», presenciando desde el puerto su salida bastante gente.

Falleció el marqués de Villalada.

**Edificios enlutados.—Comercios cerrados.**

(A las 11 m.)

Comunican del Ferrol que a causa del asunto del crucero «Infanta Maria Teresa», aumenta la escitacion en aquella ciudad.

Los edificios donde se hallan las redacciones de los periódicos han sido enlutados, habiéndose también cerrado los comercios.

**Dimisión-Junta de defensa**

(A las 11'30 m.)

Ha dimitido todo el Ayuntamiento del Ferrol, en vista de que no ha hecho caso el Gobierno de la petición que aquella corporación ha formulado respecto a lo del crucero «Infanta Maria Teresa.»

Se ha nombrado una Junta de defensa.

**Meeting.—Tropas acuarteladas.**

(A las 12 m.)

En el Ferrol se va a celebrar un «meeting» de protesta contra el Gobierno.

Las tropas se hallan acuarteladas en aquella ciudad.

**De la noche.**

**Armas y cartuchos cojidos**

Madrid 31, 9 n.

Han sido cojidas en la Florida 118 carabinas y 200.000 cartuchos que iban destinados a los insurrectos.

También han sido detenidos 20 de estos.

**El Sultan de viaje.**

(A las 9'30 n.)

El Sultan de Marruecos abandonará a Fez el 7 del próximo Septiembre.

Va a recorrer algunos puntos del Imperio donde se han insurreccionado muchos de sus súbditos.

**Prórroga.**

(A las 10 n)

Se ha prorrogado cinco días el plazo para la admision de instancias para los exámenes libres.

Bolsa.  
4 por 100 interior, 68-05.  
4 por 100 exterior, 77-40.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres a la vista, 29-90.  
Paris a la vista, 18-40.

**Sumaria.**

(A las 10'35 n.

Se ha empezado a instruir sumaria para averiguar si procede el procesamiento de los concejales del Ayuntamiento de Ferrol y de los individuos que forman la junta de defensa que allí se ha nombrado.

**Reunión.**

(A las 11 n.)

Se han reunido los diputados republicanos y carlistas para ocuparse de la memoria que van a presentar sobre el pago de la indemnización Mora.

**Misión reservada.**

(A las 11'30 n.)

Dicese que a los cruceros «Alfonso XII» é «Isabel II» se les ha ordenado que marchen a Puerto-Rico con una misión reservada.

Ha regresado a esta corte el general Salcedo.

**Noticias de Cuba.**

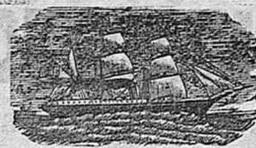
(A las 12 n.)

Un telegrama recibido de la Habana dice que 200 insurrectos atacaron el puesto de la benemérita de Mordazo, sosteniendo un combate reñido con los guardias que allí se encontraban.

Los insurrectos incendiaron el fuerte.

Dos guardias voluntarios han resultado muertos. Desconócese las bajas del enemigo.—Perpeñ.

**VAPORES A LA CARGA.**



Para Londres y Amberes. El vapor CHURRUCA saldrá el 2 Septiembre.

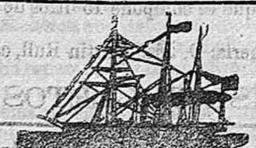
Para Londres directo.

El vapor MOLINA saldrá el 5 de Septiembre.

Para Londres y Hamburgo.

El vapor CAMPEADOR saldrá hácia el 9 de Septiembre.

Se despachan por Spencer y Roda.



**Vapor Nuevo Extremadura.**

Saldrá de este puerto el día 5 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgez del Mar número 1.

**AGENCIAS**

EN LIVERPOOL Y NUEVA-YORK

**IMPORTANTE A LOS PARRALEROS**

La casa frutera de los Sres. F. Matthews & C.º de Londres, corredores y comisionistas en frutas verdes y secas tienen establecida Agencia en esta capital.

Esta casa compra uvas y facilita adelantos contra consignaciones por mediación de su representante en esta, calle de Hernandez núm. 13, Puerto.



Curación radical de la gota y de toda clase de dolores reumáticos por crónicos que sean, con el Tratamiento inglés, uso externo. Depurativo Vegetal y el bálsamo salofenolado Alarcón de Marbella de alivio momentáneo.

Estos medicamentos se hallan de venta con instrucciones claras y precisas. Por mayor, M. Garcia, Madrid y en todas las principales farmacias.

**LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK**

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.ª

es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa a la vista sobre Londres. Hace anticípios contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martinez Cazorla.

**LA VENUS.**

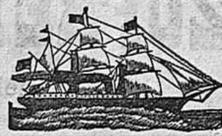
Se acaba de recibir un completo surtido en licores de todas clases como así mismo los ricos mostachones de Utrera, que tan buena aceptación han tenido en este digno público por su esmerada elaboración y esquisito gusto, espendiéndose a 4 reales libra. Ríoa Clarete, legitimo de la casa Compañía Vinícola del Norte (Bilbao) Haro. Salchichón «Milan», de lomo y Vich. También se expende sobreasada mayorquina, chorizos de Candelario, chocolates y café de todas clases, manteca marca Brun, quesos de bola en vejiga y crema de la crema en latas, Gruyere, plato ó nata y manchego extra, etc., todos ellos a precios sumamente reducidos.

**LA VENUS.**

Antonio Gomez Mayor  
Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

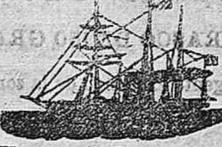
**VAPORES A LA CARGA.**

**Línea de Wilson.**



**Vapores fruteros directos para HULL.**

Servicio regular entre Almería y Hull. UN VAPOR SEMANAL CON HUECO PARA 3.000 BARRILES El vapor ROSARIO llegará a este puerto el 31 del corriente, saliendo el mismo día ó el siguiente. Agente: Ricardo Jimenez en liquidación.



**El magnifico vapor Grao,**

saldrá de este puerto el día 4 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Adm te carga y pasajeros.

**Se venden muebles. Martinez Campos 8.**

**FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA**

VERA (ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

**BICICLETAS**

Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES.

The Triumph C.º, The Wincycle de Coventry (Inglaterra.)

Las más sólidas y las más elegantes son construidas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convencereis. Ventas a plazos. Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

**VIZCAINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena Dentaduras a precios económicos

**ales, cementos, guanos, fungivo,**

mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos

Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

**A. Garrigues,**

PROFESOR DE PIANO.

HONORARIOS A DOMICILIO.

Alternas.

Solfeo, 10 pesetas.—Piano, 15 id.

Diarias.

Solfeo, 15 pesetas.—Piano, 25 id.

En casa del profesor precios convencionales.

Clases extraordinarias.

Los que deseen hacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matrícula de libre enseñanza y pretendan ingresar ganando los 3 años de solfeo y 2 ó más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.

Real 2, [frente a la Sevillana].

**GONZALEZ VERA,**

DENTISTA DE S. M.

ha llegado a esta capital y se ha encargado de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

**AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO**

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

**Ginerés y Serralta.**  
**ALMERIA**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono n.º 40

Establecimiento de óptica

DE

**ESTRADEBERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de ace-

ro de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

**El políglota.**

Academia de inglés, francés e italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 6.

**Carmona y Compañía**

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios.  
explosiones y accidentes personales, a prima fija.  
(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.  
Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio o no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres o rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET-MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl-MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn (Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Almería:

Sros. CANO Y GUILLEN Marin, 1.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no mancha los dientes. Transmítase gratis a cada cual.  
Escrita la Valedura Bata.  
De venta en todas las Farmacias.  
París: 40 y 62, r. St-Lazare, París.

**Bazar Español**

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELAZQUEZ Málaga.

Los Sros. Prados remiten a toda provincia y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a breves cargos

**EL RECREO.**

Baños de mar templados durante todo el día.

**2 GLORIETA DE SPEDRO 2**  
**ALMERIA**

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comedor de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres céntimos pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO 2—Glorieta de San Pedro—2.

**SE VENDEN**

palos de acebuche para bastones a 50 cts. Razón en esta imprenta.

**EL RECREO**

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado a la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar a la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente a la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

**Muebles hechos**

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones

**FAJAS.**

Acaba de llegar de Sevilla doña Carmen Aguilar, autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancías de señora y también de las ingles.

Plaza de Careaga num 1, darán razón.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS **AGUAS DE GARABANÁ**  
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiescrfulosas y antisépticas. Una pasta botella.  
Gran depurativo, únicas en el consumo.—Venias farmacias y droguerías.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Guanu humano.**  
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el método). 30 años de éxito. Frasco, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.